

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2801 *Resolución de 9 de marzo de 2016, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 237, de 11 de diciembre de 2015, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 43, de 4 de marzo de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 45, de 8 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cuarenta y cinco plazas de Administrativo pertenecientes al Subgrupo 1, escala Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia».

Jaén, 9 de marzo de 2016.—El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.